Edemas por lo que toca las cajas para el
manejo de las armas y que sho Señor alcalde
Ay Primer Ca lamisma por la escasez para
que luego luego se haga la Ca
Semarche a ella para la Ciud. de la Ha
Dena que a todo ello Dn. Mr. de Estangueros
a pide a S. Mrd. Ca todos los necesarios
para lo que mira al nombramto. de Agitan
en la ocasion que Dn. Antonio de Agorra
Carreño a Dn. Mr. de Cuesta ya dice de frente se
achaques Faiden se a situado que al
tiempo de nombramto. este le ocasiona Ignorancia
media Secretos Y Sin legitimo impedimto.
para a Dn. Mrd. de Estasandho nombramto.
Mandaron se le en Ha. Ala pasaque
cada Vn. Ala Sallero de Ayda nombramto.
por suma que sea necesaria para el cargo
de Agitan y que se quemaz numero de sos tre
sive que de ello Faiendose expresamd. ni
tuso Ha. Este sos que dieze se dieron
Dn. Antonio Carreño muñoz Vecino de Ala
masa de Vn. Villa Dn. Juan Fernandez Vecino
Alcaide de ella hubo hes Dn. Diego Espin
gonza tubo pos Su Ala Causa Gracia
Felicida Lu masa numero dho. Dn. Antonio
Carreño muñoz que de ello se Ha nombrado
Por Agitan para que a la ora Ca la Ganada
que en la Villa Semi hiere de 10 leguas a dha
ciud. de las Ayeza se le ha de Seguir que Ha
Ayuntamto. Ca Ocasion Ca Ser Ala Ciudad